

**IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS
TONELADAS**

	Ene. 85*	Ene. 84	Feb. 84 Ene. 85
Aceite de soya	948	2.875	74.406
Manteca de cerdo		1.000	5.896
Aceite de pescado	2.000	3.997	40.938
Aceite de oliva			4
Aceite de girasol		249	-749
Aceite de algodón			
Aceite de coco		199	1.097
Otros aceites vegetales	130		2.198
Sub-total	<u>3.078</u>	<u>8.320</u>	<u>125.288</u>
Sebo	<u>2.000</u>	<u>4.163</u>	<u>52.722</u>
TOTAL	<u>5.078</u>	<u>12.483</u>	<u>178.010</u>

(*) En el mes de enero llegaron 5.184 toneladas adicionales de aceite de soya, que se cargaron a cupos de importación de 1984.

Fuente: Sobordos

Realizó: Fedepalma

Aviso

Con motivo del XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, que se realizará en la ciudad de Villavicencio el próximo 10 de mayo, se publicará una edición extraordinaria de nuestro Boletín Informativo. Por lo tanto informamos a nuestros distinguidos suscriptores, que en el mes de mayo sólo saldrá un número de nuestro órgano de información.

Notificación

Nos permitimos recordarle a los señores afiliados la cancelación de las cuotas de sostenimiento hasta diciembre 31 de 1984. Ello es indispensable para poder participar activamente en el próximo Congreso.

A continuación se transcribe el artículo pertinente de los Estatutos de la Federación:

Artículo 11: Tendrán voz y voto en las deliberaciones del Congreso los socios activos y los Miembros de la Junta Directiva Nacional, de acuerdo a la reglamentación prevista en los presentes Estatutos.

Parágrafo 1. Son socios activos aquellos que a la fecha del Congreso se hallen a paz y salvo con la Federación, por todo concepto.